



**AITOR GOROSPE**

*Delegado Prevención ELA Ertzaintza*

*agorospe@ela.eus*

**Itziar Lizeaga. Directora de Gestión Económica y Recursos Generales**

Getxo, a 7 de octubre de 2020.

Estimada Sra.

Por medio del presente escrito quiero informarle de la situación actual de las dependencias de la Comisaría de Getxo.

El día 8 de octubre está previsto el cambio de sede del edificio antiguo a los módulos prefabricados colocados para la atención ciudadana.

Estos módulos cuentan con tres salas de denuncias, una oficina con tres puestos de trabajo y un pequeño despacho de apenas 5 metros cuadrados.

No se ha instalado ninguna máquina de agua o alimentos, al parecer por falta de espacio.

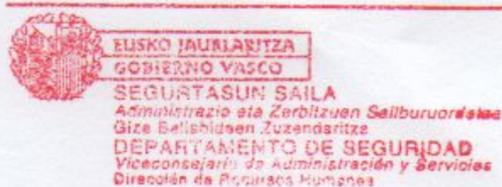
Tampoco cuenta con comedor para el descanso de los agentes que desempeñan su trabajo.

Esta instalación no cuenta con los servicios mínimos necesarios para ser una comisaria de policía con horario continuo 24 horas al día 365 días al año.

Es por todo ello, y con el objeto de garantizar la salud y derechos laborales de los ertzainas que allí prestan servicio, le solicito que se corrijan las graves deficiencias que le he comentado anteriormente.

En caso de no solucionarse los problemas indicados le solicito que estas instalaciones pasen a ser una OAC con el horario de 07:00 a 21:00 horas.

Muchas gracias y un saludo.



2020 URR. 08  
OCT. 08

SARRERA	IRTEERA
400E 2000349 Zkia.	Zkia.